

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.041/2011

Ref. Expediente A.T. 32/11 (R.E.LIBEX 1360)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Herederos de Emilio Gamero S.L. con domicilio en C/ Carlos III, número 4 en Fuente Palmera (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Calles Guadalquivir, Blas Infante, Murillo y Almodóvar de Fuente Palmera (Córdoba).
- c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica en

baja tensión a una promoción nueva de viviendas y locales comerciales en la población de Fuente Palmera (Córdoba).

d) Características principales: Centro de transformación tipo interior de 630 kVA con celdas modulares de aislamiento y corte en SF6 y líneas subterráneas de media tensión a 15 kV., de 289 y 280 metros de longitud y con conductor de aluminio de 150 mm 2 de sección, que parten del nuevo centro de transformación hasta los ya existentes CT Blas Infante y CT Almodóvar respectivamente.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 17 de marzo de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.